EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CD Nº 06/14, PROVISION Y COLOCACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALIZACIONES DE ADVERTENCIA - ID Nº: 277.624

San Pedro del Paraná, 09 de Mayo de 2014

Señor:

Nelson Álvarez

Intendente Municipal

Presente

En la ciudad de San Pedro del Paraná, Departamento de Itapúa, el Responsable de la UOC Sr. Rubén Galeano Mussi emite este informe, a los efectos de la Evaluación de las ofertas recibidas para realizar el estudio de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que en el marco del procedimiento de la **CD Nº 06/14, PROVISION Y COLOCACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALIZACIONES DE ADVERTENCIA - ID Nº: 277.624.** En ese respecto se menciona que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que se señala puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 08 de Mayo de 2014 a las 10:05 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado para dicho concurso las siguientes empresas:

- **ELENA BEATRIZ MARTINEZ AQUINO:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es de Gs. **126.250.000 (Guaraníes Ciento veinte y seis millones dos cientos cincuenta mil).**
- **TECNO-VIAL S.R.L:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta,

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Rubén Galeano Mussi
U. O. C.
San Pedro del Paraná

conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es de **Gs. 123.000.000 (Guaraníes ciento veinte y tres millones).**

- **RODRIGUEZ HNOS S.R.L**: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es de **Gs. 119.755.000 (Guaraníes Ciento diez y nueve millones setecientos cincuenta y cinco mil).**
- **NDE ROGARA CONSTRUCCIONES**: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es de **Gs. 71.125.000(Guaraníes Setenta y un millones ciento veinte y cinco mil)**

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. Se ha solicitado a la empresa **NDE ROGARA CONSTRUCCIONES:** a) *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. b) Declaración de jurada de Garantía por 1 (un) año, todo reparación, mantenimiento o repuestos, y traslado correrá a cuenta del proveedor, y Catalogo original y en español.* Ha presentado en tiempo y en forma

A continuación se presenta una tabla comparativa de precios y documentaciones presentadas por los oferentes. Y Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentado he procedido a corroborar la sumatoria total de la oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos y de acuerdo se puede decir que los precios consignados en el ANEXO 2 del PBC son correctos, definido por la Ley de Contrataciones Públicas.

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

Nº OFERENTE	EMPRESAS	OFERTAS PRESENTADAGS. IVA INCLUIDO
1	NDE ROGARA CONSTRUCCIONES	71.125.000
2	RODRIGUEZ HNOS S.R.L	119.755.000
3	TECNO-VIAL S.R.L	123.000.000
4	ELENA BEATRIZ MARTINEZ AQUINO	126.250.000

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Rubén Galeano Mussi
U. O. C.
San Pedro del Paraná

Las empresas TECNO-VIAL S.R.L, ELENA BEATRIZ MARTINEZ AQUINO, RODRIGUEZ HNOS S.R.L quedan excluidas por superar la disponibilidad presupuestaria Institucional, por más que hayan cumplido a cabalidad con las documentaciones sustanciales y de carácter formales solicitadas en el pliego de bases y condiciones.

PLANILLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Se procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial y formal de las ofertas, constatando cuanto sigue según planilla:

Nº	DOCUMENTOS	Empresas			
		TECNO-VIAL S.R.L	ELENA BEATRIZ MARTINEZ AQUINO	NDE ROGARA CONSTRUCCIONES	RODRIGUEZ HNOS. S.R.L
1	**Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.**				
	a) Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 ….	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
	d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores …	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
2	**Documentos legales paraOferentes individuales que sean Personas Físicas.**				
	a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	No aplica	Cumple	Cumple	No aplica
	b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	No aplica	Cumple	Cumple	No aplica
	c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	No aplica	Cumple	Cumple	No aplica
	d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No aplica	No Cumple	Cumple	No aplica
	e)En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No aplica	No Cumple	Cumple	No aplica
	g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No aplica	No Cumple	Cumple	No aplica
3	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**				
	a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros	Cumple	No aplica	No aplica	Cumple

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Rubén Galeano Mussi
U. O. C.
San Pedro del Paraná

	Públicos.*				
	b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	No aplica	No aplica	Cumple
	c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	No aplica	No aplica	Cumple
	d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	No aplica	No aplica	Cumple
	e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
4	**OTROS DOCUMENTOS..**				
	a) Presentar copias de balances de los últimos dos ejercicios (2011 y 2012)	No Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
	b) Presentar copia constancia de inscripción del RUC expedido por la Sub Secretaria de Estado de Tributación.	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
	c) Se solicita que el documento registre la dirección del local barrio o compañía, ciudad, número de teléfono línea fija y el registro de numero de línea móvil (celular); además, la dirección de un correo electrónico.	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
	d) El oferente deberá demostrar mediante la presentación de contratos, certificados de cumplimiento con entidades públicas y/o privadas por lo menos el 50 % del monto de la oferta presentada	No Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
	e) Declaración de jurada de Garantía por 1 (un) año, todo reparación, mantenimiento o repuestos, y traslado correrá a cuenta del proveedor.	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	f) Catalogo original y en español	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	g) Copia del certificado de cumplimiento tributario	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple

Obs. En el cuadro ya se citan los documentados presentados o no presentados por los oferentes.

En ese orden surge que del análisis legal de las EMPRESAS PARTICIPANTES que si **CUMPLEN O NO CUMPLEN** a cabalidad con las documentaciones sustanciales solicitadas PBC numeral 11 del IAO., a continuación se detalla la situación de las empresas:

- Las empresas **TECNO-VIAL S.R.L, RODRIGUEZ HNOS S.R.L** **CUMPLEN** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales del PBC numeral 11 del Anexo 1, pero **NO SE ACEPTAN** las ofertas por superar la disponibilidad presupuestaria Institucional
- La empresa **ELENA BEATRIZ MARTINEZ AQUINO** **NO CUMPLE** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales del PBC numeral 11 del Anexo 1 tales como la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA

Rubén Galeano Mussi
U. O. C.
San Pedro del Paraná

40 …., **NO SE ACEPTA** la oferta por no cumplir con el art. 60 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y por superar la disponibilidad presupuestaria Institucional

- La empresa **NDE ROGARA CONSTRUCCIONES CUMPLE** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales del PBC numeral 11 del Anexo 1. **SE ACEPTA** la oferta por cumplir con el art. 60 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas

La oferta más baja es la presentada por la empresa **NDE ROGARA CONSTRUCCIONES,** por lo que se procede a evaluar su oferta de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el anexo1 de la carta de invitación

a) ***Capacidad legal**: El oferente manifiesta No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el estado paraguayo. La actividad del oferente es "construcción de obra", por lo tanto está habilita do para ejecutar el contrato.*
b) ***Capacidad financiera:** el oferente demuestra contar con la capacidad financiera para ejecutar contrato. La facturación anual de los últimos tres años es Superior al monto de su oferta y rentabilidad fue positiva.*
c) ***Capacidad técnica:** El oferente demuestra conocer el lugar de la obra, cuenta con el equipamiento necesario para la ejecución de los trabajos, y se observa que posee experiencia por más de 4 años en obras similares y generales.*

Por lo expuesto, considerando que la empresa cuenta con la capacidad legal, financiera y técnicas requerida en de la carta de invitación, se recomienda de acuerdo a lo previsto en la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto de la **CD Nº 06/14, PROVISION Y COLOCACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALIZACIONES DE ADVERTENCIA - ID Nº: 277.624,** a la empresa **NDE ROGARA CONSTRUCCIONES,** propiedad del Sr. Juan José Lugo Ocampos, de nacionalidad paraguaya, con Documento de Identidad Nº 4.903.611, con RUC de la empresa Nº 4903611-4, ubicado en la Ciudad de San Pedro del Paraná – Itapuá, por la cantidad de Gs. **71.125.000 (GUARANÍES SETENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTE Y CINCO MIL), IVA incluido.**

Es mi dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo

Rubén Galeano Mussi
UOC

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones